



República de Chile
 Provincia de Linares
 Municipalidad de Parral
 ADQUISICIONES

Parral, 19 Mar 2013

DECRETO EXENTO N° 1.309-1

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1.327, de fecha 18 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 4.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-21-L113 "ADQUISICIÓN DE 5.000 FORMULARIOS "ORDEN DE ENTREGA" PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL DE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO".
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en apertura de licitación N° 2595-21-L113 "ADQUISICIÓN DE 5.000 FORMULARIOS "ORDEN DE ENTREGA" PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL DE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO", se presentaron 5 ofertas.
- 2.- Que, en este proceso se rechazaron ofertas de IMPRENTA REGNER LIMITADA, Rut N° 77.696.680-0, ALVARO HUGO MIZGIER HOCHSCHILD, Rut N° 6.060.811-3, JOSÉ FERNANDO PÉREZ VARELA, Rut N° 9.240.586-9 y ANA CASTILLO N., Rut N° 9.805.659-9 por no cumplir con requisito de envío de formularios solicitados ni patente Municipal, según Punto N° 1 de Bases Administrativas.
- 3.- Que, oferta presentada por MARCO MIGUEL ISLA MONROY, Rut N° 10.783.194-0, cumple con el envío de formularios solicitados (Económico y Administrativo) y Patente Municipal al día. Por lo tanto, el proveedor antes individualizado, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

- 1.- DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-21-L113 "ADQUISICIÓN DE 5.000 FORMULARIOS "ORDEN DE ENTREGA" PARA PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL DE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO", al proveedor MARCO MIGUEL ISLA MONROY, Rut N° 10.783.194-0, por un monto total de \$ 196.350.- (IVA incluido).
- 2.- IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215.22.04.001 (1.1.1) "Materiales de Oficina" del Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IVÁN DAMIÑO HERNÁNDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/RRV/ARC/EOU/pca.-

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes /
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Dideco (2)



VºBº DIRECTORA DIDECO

